

## UNIVERSIDADES

- 9596** *RESOLUCION de 6 de abril de 1990, de la Universidad de Santiago, por la que se corrigen errores en la de 22 de marzo de 1990, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada, a don Joaquín Álvarez Corbacho.*

Cometido un error por omisión en la publicación de la Resolución rectoral de 22 de marzo de 1990, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada, a don Joaquín Álvarez Corbacho, se procede a su corrección, añadiendo a la misma el siguiente párrafo:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º 5, del Decreto de la Junta de Galicia 3/1990, de 11 de enero («Diario Oficial de Galicia» del 24), de segregación de Centros y Servicios de la Universidad de Santiago de Compostela con todos sus medios materiales y humanos y de su integración en las nuevas Universidades de La Coruña y Vigo, la plaza ganada por el Profesor Álvarez Corbacho corresponde a la ciudad de La Coruña de la Universidad de La Coruña, tal como figura en el anexo VII-A del citado Decreto, publicado en el «Diario Oficial de Galicia» de 31 de enero de 1990.

Santiago, 6 de abril de 1990.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

- 9597** *RESOLUCION de 9 de abril de 1990, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones, a don Antonio García Pino.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 19 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), para la provisión de la plaza de Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Antonio García Pino, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio García Pino Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º 5, del Decreto de la Junta de Galicia 3/1990, de 11 de enero («Diario Oficial de Galicia» del 24), de segregación de centros y servicios de la Universidad de Santiago de Compostela, con todos sus medios materiales y humanos y de su integración en las nuevas Universidades de La Coruña y Vigo, la plaza ganada por don Antonio García Pino corresponde a la Universidad de Vigo, tal como figura en el anexo VIII-A, del citado Decreto, publicado en el «Diario Oficial de Galicia» de 19 de febrero de 1990.

Santiago de Compostela, 9 de abril de 1990.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

- 9598** *RESOLUCION de 10 de abril de 1990, de la Universidad de León, por la que se nombra a doña Etefvina Valladares Rascón Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Civil».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 5 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio) y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y el artículo 192.1 del Estatuto de esta Universidad.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Etefvina Valladares Rascón Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Derecho Privado, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 10 de abril de 1990.-El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.

- 9599** *RESOLUCION de 10 de abril de 1990, de la Universidad de León, por la que se nombra a don Miguel Díaz y García Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Penal».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 31) y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y el artículo 192.1 del Estatuto de esta Universidad.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Miguel Díaz y García Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Penal», adscrita al Departamento de Derecho Público Básico, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 10 de abril de 1990.-El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.

- 9600** *RESOLUCION de 11 de abril de 1990, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las Comisiones encargadas de juzgar los concursos convocados en 24 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio) y acreditados reglamentariamente por los concursantes propuestos los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a los siguientes señores Profesores titulares de Universidad, de las áreas que se indican, en las plazas correspondientes de la Universidad de Valladolid:

Don Guillermo Calonge Cano, de «Geografía Física».  
Don Cayetano Santos Cascos Maraña, de «Geografía Física».

Valladolid, 11 de abril de 1990.-El Rector, Fernando Tejerina García.

- 9601** *RESOLUCION de 11 de abril de 1990, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las Comisiones encargadas de juzgar los concursos convocados en 14 de agosto de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y acreditados reglamentariamente por los concursantes propuestos los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a los siguientes señores Catedráticos de Universidad, de las áreas que se indican, en las plazas correspondientes de la Universidad de Valladolid:

Don Jesús Carlos Cervero Álvarez, de «Economía Aplicada».  
Don José Luis Rojo García, de «Economía Aplicada».

Valladolid, 11 de abril de 1990.-El Rector, Fernando Tejerina García.

- 9602** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 11 de diciembre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Ana Pérez Vega Profesora titular de Universidad de este Organismo, del área de conocimiento «Filología Latina», adscrita al Departamento de Filología Griega y Latina.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 14, de fecha 16 de enero de 1990, páginas 1375 y 1376, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Ana Pérez Vega, Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad...», debe decir: «Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Ana Pérez Vega, Profesora titular de esta Universidad...».